## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







OAD130611IH1 Registro Federal de Contribuyentes

OBRAMEX ADN Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15090558759 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
PUEBLA, PUEBLA A 26 DE ENERO DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	OAD130611IH1		
Denominación/Razón Social:	OBRAMEX ADN		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:	OBRAMEX ADN		
Fecha inicio de operaciones:	11 DE JUNIO DE 2013		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	05 DE AGOSTO DE 2013		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:72140	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: 39 NORTE	Número Exterior: 402			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: AMOR			
Nombre de la Localidad: HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUEBLA			
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: 4 PONIENTE			
Y Calle: 6 PONIENTE				

## Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada		100	11/06/2013	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	11/06/2013	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	11/06/2013			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/06/2013			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/06/2013			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	11/06/2013			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/02/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	26/02/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: <a href="www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o <a href="www.gob.mx/sfp">www.gob.mx/sfp</a>".

Cadena Original Sello:

||2023/01/26|OAD130611IH1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

GwZYg+ZRdAqgwdQO4vR9N/f6Lo3wiBTPc4wLhSloFh1VrHzRiaYBtINJYGGOwcfKofEbgoeWLeb9u5VM/JwUR o65xdY2xW7uR8NTCyoQqTroLp4Nl32HP+Z5HQUtTVBNNSq9DhWh93adCPKkSsffhB3mRE9LqbQMFdfv3VoH

ay0=











